



GESTIÓN DE EQUIVALENTES TERAPÉUTICOS Y ALTERNATIVAS. PROGRAMA DE INTERCAMBIO TERAPÉUTICO EN UN CENTRO PENITENCIARIO

• **OBJETIVO**

Realizar un programa de intercambio terapéutico con la finalidad de disminuir el número de presentaciones incluidas en el centro y seleccionar aquellos medicamentos más eficientes.

• **METODOLOGÍA**

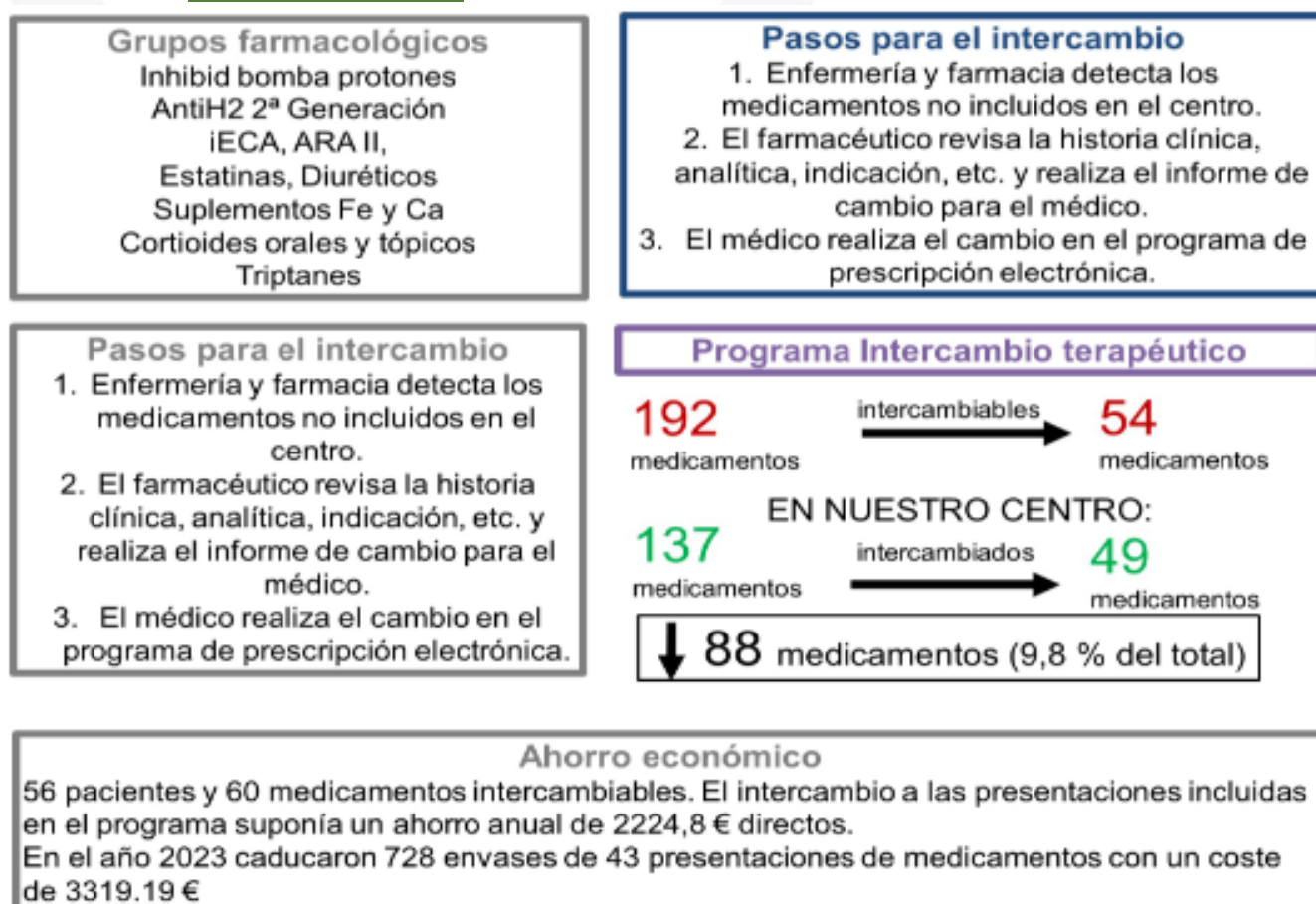
búsqueda bibliográfica sobre estudios comparativos directos e indirectos de medicamentos considerados equivalentes terapéuticos para establecer equivalencia en eficacia y seguridad. se revisaron otras bases de datos y otras guías de equivalentes terapéuticos. Se revisaron las indicaciones terapéuticas aprobadas.

Se seleccionaron los grupos de fármacos a introducir en la guía y los medicamentos más eficientes dentro de cada grupo, valorando su seguridad y su mayor experiencia de uso.

Una vez realizada la guía terapéutica, la eficiencia se calculó mediante la disminución del coste de los medicamentos seleccionados y la disminución del número de presentaciones incluidas en el centro. Se realizó un corte transversal de los pacientes con medicamentos a intercambiar. Se calculó la diferencia de precio entre el medicamento inicial y el medicamento por el que se intercambiaba para calcular el posible ahorro.

Como orientativo del posible ahorro indirecto, se calcularon las unidades y precio de los medicamentos caducados el año 2023 intercambiables en el programa de intercambio terapéutico

• **RESULTADOS:**



• **CONCLUSIONES:**

Un programa de intercambio terapéutico mejora la eficiencia en la gestión de los medicamentos al trabajar con un menor número de presentaciones, así como por el menor coste de las presentaciones elegidas y sin afectar a la calidad de la atención farmacoterapéutica.

